

Gustavo Curiel

"Urbs in rure. La casa del hacendado don Antonio Sedano y Mendoza en Acámbaro (1688)"

p. 105-136

De la historia económica a la historia social y cultural. Homenaje a Gisela von Wobeser

María del Pilar Martínez López-Cano (coordinación)

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas

2015

360 p.

Ilustraciones, cuadros

ISBN 978-607-02-7457-2

Formato: PDF

Publicado: 16 de agosto de 2016

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros

/homenaje/von_wobeser.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



URBS IN RURE. LA CASA DEL HACENDADO DON ANTONIO SEDANO Y MENDOZA EN ACÁMBARO (1688)

GUSTAVO CURIEL Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Estéticas

Muere el capitán Antonio Sedano; la Real Audiencia y sus acreedores se lanzan sobre sus bienes¹

13 de octubre de 1688. Por la mañana de ese día de otoño, un pesaroso acto tuvo lugar en una importante casa de la plaza principal del pueblo de Acámbaro, jurisdicción de Celaya. En su interior daba inicio el recuento pormenorizado y avalúo de los bienes propios del rico capitán don Antonio Sedano, quien había muerto endeudado

¹ Para la realización de este trabajo se consultaron principalmente los expedientes de los años 1688 y 1689 con motivo del concurso de acreedores entablado en contra de los bienes propios del capitán don Antonio Sedano y Mendoza por varios particulares y el convento real de religiosas de Jesús María de la ciudad de México; esta comunidad religiosa demandaba el pago de 9000 pesos (todo indica que se trató de un censo). La rica documentación se extiende hasta el 19 de enero de 1694, fecha en que se termina el pleito judicial. Véanse: Archivo General de la Nación, México (en adelante AGN), Tierras, 37652, v. 143; AGN, Tierras, 16136, v. 142, primera parte; AGN, Tierras, 37651, v. 142, segunda parte. Se trata de abundante información que incluye autos, notificaciones, citaciones, detallados inventarios y aprecios de varios tipos, entre otros tenores documentales relacionados con los inventarios, avalúos y subasta pública de los bienes del mencionado capitán. El documento denominado "Inventario de la casa principal y alhajas, o menaje y bienes muebles que se hallaron" en la vivienda del pueblo de Acámbaro fue el que sirvió de guía para la construcción de este texto; lleva fechas del 14 y 15 de octubre de 1688. Cfr., f. 24r.-39r. El inventario de los esclavos de la casa corresponde al 16 de octubre del mismo año. Cfr. f. 37v. Por otra parte, el "Inventario [y] avaluación de las joyas, o menaje de casa, vestidos y esclavos, y plata labrada" se realizó el 27 de octubre de 1688. Cfr., f. 75v.-86r. Agradezco al maestro Edén Zárate, de la Sección de Archivos y Hemerotecas del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el esfuerzo de haber localizado los referidos documentos y facilitado la consulta de la documentación del AGN mediante fotografías digitales. Él mismo encontró en el AGN interesantes mapas del siglo XVII del pueblo de Acámbaro y sus alrededores. La paleografía es responsabilidad mía. Debo, asimismo, agradecer los atinados comentarios y sugerencias de la doctora Pilar Martínez López Cano del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

106

GUSTAVO CURIEL

y sin liquidez. Los bienes que se guardaban puertas adentro de esa vivienda y la construcción alcanzaron, en la tasación que se hizo, 21 094 pesos y 7 tomines. Más tarde este patrimonio, así como las diversas propiedades rurales, con todo lo que había en ellas, salieron a subasta pública. Hay que recordar que, a causa del endeudamiento, las subastas al mejor postor de propiedades de hacendados fueron muy comunes en la época virreinal.² Así como se formaban las fortunas, así desaparecían; rara vez pasaban a la tercera generación. La rueda de la diosa Fortuna, en su continuo girar, a veces coloca a los hombres en la cúspide, en otras ocasiones abajo.

Todo indica que el capitán Sedano, transformado al final de su vida en hacendado, hizo carrera política escalando puestos en el gobierno virreinal antes de radicar en Acámbaro y gozar del usufructo de sus haciendas. Se sabe que al menos en dos ocasiones fue alcalde mayor y hay datos para sospechar que era familiar del Santo Oficio de la Inquisición.³ Es de lamentar que no se conozcan las

² Véase Gisela von Wobeser, San Carlos Borromeo: endeudamiento de una hacienda colonial (1608-1729), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1980 (Serie Historia Novohispana 29). Para los bienes de haciendas y sus descripciones en el norte de la Nueva España, véase Gustavo Curiel, Los bienes del mayorazgo de los Cortés del Rey en 1729. La casa de San José del Parral y las haciendas del Río Conchos, Chihuahua, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1993 (Serie Estudios y Fuentes del Arte en México, 50). Este trabajo aborda los bienes de la casa más importante de Parral, además de las haciendas y otras propiedades rurales de una familia.

³ Los pocos datos encontrados sobre personajes con el nombre de Antonio Sedano fueron proporcionados gentilmente por el historiador y genealogista, doctor Javier Sanchiz Ruiz, del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Estoy en deuda con él, gran erudito de los lazos y linajes de las familias de España y los virreinatos americanos. En el Archivo de Indias de Sevilla, España (en adelante AGI), Contratación, 5264, n2r73, año de 1601, se informa de una licencia concedida para pasar a Indias a un Antonio Sedano y su hijo del mismo nombre. Cfr., también, AGI, Indiferente General, 2048, n185, años 1604-1610, donde se asienta que Antonio Sedano hijo era de edad de 18 años y que su padre tenía mujer e hijos en el reino de la Nueva España y radicaban en la ciudad de los Ángeles. Entre 1674 y 1675 se encuentra a Antonio Sedano y Mendoza con el cargo de alcalde mayor del Real y Minas de Sultepec. Véase AGN, Indiferente Virreinal, caja 5958, exp. 6. Asimismo, AGN, Reales Cédulas Duplicados, v. D30, exp. 1236, 28 de julio de 1674, donde también se consigna la anterior información. El 23 de septiembre de 1679 un Antonio Sedano jura el cargo de alcalde mayor de Tenango del Valle; véase al respecto AGN, Reales Cédulas Duplicados, v. D19, exp. 547. Otro puesto público relacionado con un Antonio Sedano aparece en 1668 en el pueblo de Ixmiquilpan. En 1695 hay otro Antonio Sedano, mencionado como teniente de alguacil de guerra, quien recibe ayuda para la compra de un caballo y armas. Véase AGN, Reales Cédulas Duplicados, v. D36, exp. 310, 26 de septiembre de 1695. Cabe pensar que este último personaje sea uno de los hijos naturales del capitán Antonio Sedano y Mendoza que se mencionan en la documentación del juicio de acreedores. Por último, otro dato más aparece en AGN, Reales Cédulas Originales, v. 30, exp. 82, 6 de diciembre de 1701: "Sobre que se remitan a España lo que importan los bienes de don Antonio



fechas de su nacimiento ni de muerte. Al parecer falleció en el año en que tuvieron lugar los inventarios y avalúos de sus propiedades.

Desde el escritorio de la vivienda de Acámbaro, don Antonio manejaba un dilatado y productivo complejo de haciendas, sitios de ganado mayor y menor, agostaderos, obraje, etcétera, situados en derredor de esa localidad, en los valles abajeños.⁴ Destacan las haciendas de San Cristóbal, la cual contaba con un obraje, y la de San Juan. Otras propiedades eran 11 sitios de ganado mayor y 24 caballerías de tierra, en que se incluía la vaquería de Chamacuaro, la cual lindaba con las de Parácuaro y la de la Trinidad. Además, don Antonio era propietario de varios rodeos. En los rodeos de San Juan se contabilizaron manadas en Las Bayas, Quatralbo, Frasqueñas, El Cabezón, El Huerto Alazán, El Gacho, El Bronco y Las Morcillas, entre otras localidades. La hacienda y labor de San Juan tenía 22 caballerías de tierra y un sitio de ganado mayor en el puesto denominado Ojo de Agua; sujetos a San Juan había dos sitios de ganado menor consecutivos. En la documentación que se manejó también aparece mencionada la hacienda y vaquería de Parácuaro,

Sedano". El fundamento para creer que el capitán don Antonio fue familiar del Santo Oficio es la presencia en el inventario de la casa de Acámbaro de una venera en cristal de roca de su propiedad con el escudo de la Inquisición. *Cfr.* f. 27r.

⁴ En el estudio de María Isabel Sánchez Maldonado, titulado: Diezmos y crédito eclesiástico. El diezmatorio de Acámbaro 1724-1771, México, El Colegio de Michoacán, 1994, se informa que para el siglo XVIII las fincas más productivas de la región de Acámbaro eran 45 haciendas, varios pueblos, 6 ranchos, una labor, doce puestos y un puerto. "Los territorios de las haciendas se localizaban entre las inmediaciones del lago de Cuitzeo por el oriente, hasta los límites con el arzobispado de México por Querétaro. Por el oeste llegaban a poca distancia de la ciudad de Salvatierra. Del total de haciendas, veintidós se localizaban a lo largo del cauce del Río Grande o de Toluca, hoy Lerma". Cfr., p. 71-72. Las haciendas eran: "Andocutín, Árboles, Chamacuaro, Estanzuela de los Sánchez, Estanzuela, Encarnación, Fresno Alto, Fresno Bajo, Gamboa, Irámuco, Jaral, Jaripeo, La Barranca, La Cañada, La Concepción, Munguía, Obrajuelo, Ovejas, Parácuaro, Petemoro, Puerto de Ferrer, Puruagua, Puruatziquaro, Rancho Viejo, Salitrera, Saltillo, San Antonio, San Cristóbal, San Diego, San Isidro, San Joaquín, San José, San José de la Peña, San Lucas, San Miguel, San Nicolás, San Pablo, San Pedro, Santa Clara, Santa Inés, Satumalle, Tacambarillo, Tarandacuao, Tócaro y Trinidad". Cfr., p. 71. Parte de la historia de las propiedades de don Antonio Sedano, en especial lo referente a la hacienda de Cuerámaro, ha sido estudiada con base en fuentes de primera mano por Horacio Olmedo Canchola en el libro: Cuerámaro... desde los muros de una hacienda, Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato, 2010. Es revelador el apartado dedicado al capitán Sedano y sus herederos; en este trabajo hay otros datos de archivos muy interesantes sobre el emporio del referido capitán. Cfr., p. 113 y siguientes. Las informaciones que aparecen a continuación fueron tomadas de este estudio. "Según escritura de 6 de febrero de 1686, Juan de Xaramillo vendió al capitán Antonio Sedano, vecino de Acámbaro, sus haciendas de Cuerámaro, Sauz, la Sauceda, el molino de trigo y demás sitios que tenía en el Valle de Cuerámaro, en un precio de ocho mil pesos". La posesión de estas propiedades fue dada al capitán Sedano desde 1685, y éste las dio en arrendamiento a Lucas Alonso.

108

GUSTAVO CURIEL

donde las vacas de vientre eran 8717 y en el rodeo chico había 11617 reses. La hacienda de ovejas a cargo de Min Lázaro alojaba a 20237 animales de este tipo. Inmediata a Acámbaro se inventarió la casa de campo y trasquila de la Santísima Trinidad y la hacienda de la Encarnación, situada a dos leguas. La Trinidad contaba con tres sitios y medio de ganado menor y cuatro caballerías de tierra. Hay también un inventario del batán y la casa de la vaquería de Chamacuaro. Otra de las propiedades fue la hacienda de Querámbaro (hoy Cuerámaro) a la que se consideraba como una de las más "principales". La labor de La Encarnación incluía 17 caballerías de tierra v tres sitios de ganado mayor v medio de menor. En la jurisdicción de La Barca, en el reino de Nueva Galicia, se inventariaron el agostadero y sitios de Las Milpillas. En el Nuevo Reino de León, "tierra de guerra", el capitán Sedano era dueño de 50 sitios de ganado menor para agostar ovejas, mismas que no se inventariaron ni inspeccionaron "por habitar allí chichimecos". En aquellas propiedades en que había construcciones se detallaron sus características. Hay inventarios de capillas, casas de campo, obrajes, batanes, etcétera. La lista de propiedades descritas es larga y permite darse cuenta del funcionamiento especializado de algunas de ellas. Otras propiedades fueron la labor de Santa Lugarda y vacas en la hacienda de San Juan de Tepacua que "andaba con las de Las Ánimas". Los inventarios y recuento del ganado se hicieron principalmente en los meses de octubre y noviembre de 1688.⁵

Ahora bien, el 3 de junio de 1690 la Real Audiencia aprobó la adjudicación de la totalidad de los bienes del capitán Sedano en la persona del también capitán don Pedro de Albarrán, por un monto de 200 000 pesos después de salir a pregón público. En un inicio las propiedades y bienes se habían valuado en la considerable cantidad de 274 000 pesos. En la puja inicial don Pedro ofreció 186 000 pesos, para luego subir la oferta. A la muerte de Pedro Albarrán Carrillo (1696), su albacea, Blas Albarrán Carrillo, vendió la hacienda de Cuerámaro a don Alonso Castellanos Balmaceda, por 34 000 pesos, según escritura del 17 de septiembre de 1697. Otros dueños de la propiedad de Cuerámaro fueron: Nicolás Xenera (1715); Juan de Hervás y Manuel de la Canal; Manuel de la Canal y María de Hervás

⁵ La liquidación "de las faltas y sobras de bienes y animales" terminó el 19 de enero de 1694, es decir, varios años después. Para este momento la viuda todavía vivía. *Cfr.* AGN, *Tierras*, 37651, v. 142, segunda parte, f. 1379r.

⁶ Una interesante descripción de la hacienda de Cuéramaro y su capilla se incluye en el libro de Olmedo Canchola, *Cuéramaro...*, p. 116. Los datos que aquí se incluyen acerca de otros propietarios de la hacienda de Cuerámaro fueron tomados de ese estudio. *Cfr.* p. 116-126.



(1731-1748).⁷ Por último, en la segunda mitad del siglo XVIII, Pedro de Clavería fue dueño de esta hacienda. Desde 1762, hasta la desamortización de bienes con la Ley Lerdo (1858), Cuerámaro y sus dependencias estuvieron a cargo de la congregación de clérigos regulares, denominada Ministros de los Enfermos y Mártires de la Caridad de San Camilo de Lelis.

Doña Ana Nicolasa Villanueva Zapata, en calidad de viuda del capitán, se presentó al inevitable trance jurídico que tenía lugar en la casa de Acámbaro asistida por los presbíteros Joseph de Frías y el bachiller Juan Ruiz Ferrer, en calidad de albaceas y podatarios.⁸ Por parte de los acreedores asistieron el licenciado don Matías de Híjar y don Juan Gerónimo de Sámano. Acto seguido, doña Ana hizo llevar ante los ojos del licenciado Pedro de Labastida, caballero de la Orden de Santiago y oidor de la Real Audiencia, un gran baúl de la China.⁹ Al abrirse la tapa del fastuoso mueble se vislumbraron costosas joyas y preseas de oro y plata.

Primeramente, un terno de esmeraldas, compuesto por una joya de pecho, gargantilla con un pinjante, dos pares de zarcillos en forma de barco y otros zarcillos chicos. También se exhibió un opulento terno de diamantes, integrado por zarcillos, joya de pecho y gargantilla. No podían faltar las perlas. Se contabilizaron tres hilos de perlas netas, una cruz de oro y perlas y zarcillos grandes de las mismas cuentas, además de un soberbio airón de plumas con una perla grande, que hacía juego con las anteriores alhajas. ¹⁰ Poco a poco, formi-

 7 Este matrimonio fue el fundador del linaje de los De la Canal en San Miguel el Grande, Guanajuato.

⁸ Por lo que toca a doña Ana Nicolasa Villanueva Zapata todo indica que estuvo relacionada familiarmente con el famoso poeta criollo Luis de Sandoval Zapata. Un concienzudo y revelador estudio sobre la ilustre familia de este poeta del barroco novohispano se encuentra en: Arnulfo Herrera, *Tiempo y muerte en la poesía de Luis de Sandoval Zapata*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1996. *Cfr.*, "los apuntes para su biografía", p. 13-51. Véase, en especial, la p. 27, nota 36, donde se menciona a una Theresa de Villanueva y Zapata, originaria de la ciudad de México, supuesta primera esposa del poeta que Herrera pone en tela de juicio.

⁹ Se trató de don Santiago Pedro de Labastida Yedros, caballero de Santiago. Casado con doña Elvira de Cea y Córdoba (1699). Dato proporcionado por el doctor Javier Sanchiz Ruiz. Este oidor fue comisionado por la Real Audiencia de México para visitar las múltiples propiedades y vigilar se hicieran los inventarios y avalúos respectivos conforme a derecho.

10 Debe aclararse que al primer inventario de bienes le sigue —fojas más adelante— otro, muy detallado, hecho por los valuadores con el fin de otorgar un precio comercial a los bienes del difunto capitán. Para realizar el avalúo de las joyas y la plata se nombró a Bartolomé de León, "maestro del arte de platero de oro y plata", del cual se dice era persona inteligente y de mucha experiencia. Los referidos inventarios se siguen de cerca, aunque hay discrepancias y ausencias entre las dos descripciones. El segundo avalúo inició el 27 de octubre de 1688. *Cfr.* f. 75v.-86r. En cuanto a las primeras alhajas del inventario de Acámbaro, es decir, los ternos de

110

GUSTAVO CURIEL

dables joyas de primera línea salían del interior del baúl que había llegado al virreinato en el galeón de Acapulco. Algunas de las relucientes preseas que se inventariaron las había dado don Antonio a su mujer, como parte de las arras propternupcias, cuando contrajeron matrimonio, por lo que la viuda no dudó en separarlas y aclarar cuáles no formaban parte del cuerpo de bienes de su difunto marido. Más y más aderezos resplandecían ante la mirada de las autoridades. Otras alhajas fueron unas pulseras de perlas de rostro entero, es decir, de las más gruesas y fino oriente; unos zarcillos de oro y perlas; otros de perlas grandes; otros aretes con unos perritos; una gargantilla de perlas con dos hilos gruesos de rostrillo entero. 11 A lo anterior se sumaron una barroca joya de pecho de perlas y oro en forma de cruz, un terno de rubíes, otro terno de cristal —montado en finísima filigrana de oro—, un terno de rojos corales con cuentas de filigrana en oro y un rosario de oro y corales de cinco misterios. Entre las piezas que doña Ana esclareció y eran parte de las donas estaba un delicado y fresco espejo guarnecido de placas de carey y corales. También aclaró que un bejuquillo de oro pequeño, era "regalo del compadre Quesada" a la viuda, por lo que esta fina cadena tampoco entró al arqueo que promovían los acreedores. Enseguida se inventariaron las costosas sortijas. Abrieron esta parte del registro dos anillos de esmeraldas —uno de ellos en forma de teja, con 15

esmeraldas, diamantes y perlas netas, se debe resaltar que fueron las joyas más caras. Sus precios alcanzaron: 900 pesos, 400 pesos y 900, respectivamente. Cfr. f. 76 v. Con el objeto de hacerse una idea comparativa de los precios del ajuar doméstico de Acámbaro, tómese en cuenta que por esos años un esclavo valía entre 400 y 500 pesos (los hubo de 300 pesos). Un estudio que deja ver el valor comercial que alcanzaban los objetos útiles suntuarios en la ciudad de México, es el inventario y avalúo de los bienes de la marquesa de San Jorge. Véase Gustavo Curiel, "El efímero caudal de una joven noble. Inventario y aprecio de los bienes de la marquesa doña Teresa Francisca María de Guadalupe Retes Paz Vera. (Ciudad de México, 1695)", Anales Museo de América, n. 8, Madrid, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2000. Este inventario y aprecio contiene inauditas cifras para bienes domésticos, lo que habla de la riqueza sin parangón de una mujer noble en los finales del siglo XVII. El candil de plata más importante de doña Teresa —su padre, y luego su esposo, fueron Apartadores Generales del Oro y la Plata de México—pesó 93 marcos y 7 onzas de plata labrada (más de 21 kilos), por lo que fue tasado en 938 pesos, 6 tomines. La barroca araña de reluciente metal tenía "veinte luces". Por lo que toca a la casa de esta marquesa, también de primerísimo orden, se sabe que se levantaba "frente a la cerca de la iglesia de San Francisco" y se le describe como una construcción "principal"; fue valuada en la sorprendente suma de 150000 pesos.

¹¹ El avalúo no es del todo claro, pero parece indicar que se trató de una gargantilla con dos hilos de perlas y unas pulseras de perlas de cadeneta que se apreciaron en conjunto. Su costo ascendió a 900 pesos. La joya más cara de la marquesa de San Jorge alcanzó los 3000 pesos; era un terno de diamantes, compuesto por una corbata, una rosa, un airón, dos zarcillos, una gargantilla y dos sortijas a juego. Otro terno de la joven noble, con trescientos diamantes y doscientos trece rubíes, fue tasado en 1 835 pesos. Véase la nota 10.



esmeraldas grandes, y el otro con 12 piedras medianas—. Tres sortijas más lucían encarnados rubíes. Otros anillos fueron: tres sortijas con 75 diamantes (una de ellas en forma de rosa); otra sortija de diamantes tenía 15 piedras y una mayor en el medio; otra más contenía 20 diamantes pequeños y un zafiro en el centro. Por último se expuso una sortija que tenía un hermoso rubí engastado en oro, la cual estaba engalanada con un escudo blasonado.

Luego se mandó abrir una petaca y se dejaron ver los excesivos y deslumbrantes componentes del ajuar de plata labrada, mismo que era muy completo y moderno para su momento. Se citan: seis platillos de filigrana; seis cocos chocolateros guarnecidos de asas y pies de plata, con sus tapas de lo mismo, y dos más pequeños; tres palanganas de diferentes hechuras; una fuente grande de plata sobredorada a fuego; dos platones medianos; 13 salvillas (tres de ellas con bernegales para beber vino); un frasco de vino; dos talleres con ocho vinajeras y saleros destinados para el aliño de los alimentos en la mesa; 18 candeleros; dos jarros chocolateros con sus tapaderas; dos jarros de pico, uno de ellos de plata sobredorada; una olla con su tapadera y asa; dos tembladeras, una de ellas grande y la otra pequeña; 20 cucharones; diez tijeras para despabilar velas; cinco cubiletes para vino; 14 tenedores; un azafate; una magnífica araña con cuatro mecheros o luces; un plato con sus tijeras para cortar pabilos; dos vasos de unicornio que se creía servían para detectar venenos en el vino, 12 con relucientes pies de plata; dos salvas grandes; dos bacinillas; una mesilla de estrado engastada en plata; 34 platillos; dos fuentecillas pequeñas; tres platones medianos; una escribanía compuesta de plumero, tintero, salvadera, caja de obleas, sello y campanilla, en la que don Antonio escribía órdenes y lacraba cartas; tres saleros sueltos con sus tapas; otra salva y su salvilla en forma de concha; un rociador o palillero para escarbar los dientes; dos pebeteros pequeños; 28 cucharas; una guarnición de una taza dorada; seis ayahuales¹³ arropados con serpenteantes labores de filigrana de plata; seis cucharas de

¹² En el avalúo que se realizó se aclara que estos vasos de unicornio no eran del cuerno de este mítico animal sino de "patas de adaba", es decir, de cuernos o pezuñas de rinoceronte, los cuales se suponía funcionaban como contravenenos. A estos dos vasos se agregaron "dos vasos de caracoles, sin pies de plata". Todos estos recipientes costaban nueve pesos. Cfr., f. 78r. Hay que resaltar que los objetos de plata atendían a la necesidad social de ostentación; además, permitían que en momentos de crisis económica las ricas piezas fueran utilizadas como efectivo inmediato; por ello rara vez aparecen dentro del cuerpo de los bienes vinculados, los cuales eran intocables.

¹³ Recipientes hechos de calabazos para agua.

concha nácar con cabos de argento metal; dos pebeteros cuadrados; una confitera con tapa y en el remate la figura de un pelícano; 12 tazas con sus pies y tapas, guarnecidas de plata; cuatro tapaderas sueltas para cocos chocolateros; un frasquito rociador de plata dorada; dos guajes o calabazos con sus tapaderas de tornillo; dos cajas de cuchillos con cabos de plata (una con seis y la otra con cuatro); dos piletas de agua bendita para santiguarse (una de plata sobredorada con la imagen de Nuestra Señora, y la otra llana);¹⁴ había, asimismo, dos Agnus Dei de cera, uno grande y el otro mediano, con monturas de plata; otro relicario, en forma de cruz, con marco de plata; una cruz de Huatulco, toda revestida de plata. Un espadín guarnecido de plata; unas espuelas con hebillas. Unos acicates con puntas de fierro, aumentados con guarnición y hebillas de plata; dos cofrecillos de rojo carey, adornados con trabajos de plata; dos cajuelas adobadas con labores de plata; una cruz revestida de plata; cuatro cocos negros de Guatemala con pies y tapaderas de plata; dos caracoles de China guarnecidos de plata; dos pomos de porcelana china con adornos de platería; una cajuela de china pequeñita; una cajuela de maque pequeña aumentada con radiantes labores de plata; una caja redonda en forma de ostiario; una caja redonda y una cajuela de carey, también provistas de fina argentería.

En este momento del inventario salieron más alhajas. Destacan, un bejuquillo o cadena de oro, pequeño, para abanico; unos zarcillos grandes en forma de abanico, de oro y perlas; un relicario de cristal y oro, esmaltado, con una cruz y seis esmeraldas pequeñas; una venera de cristal de roca con las armas del Santo Oficio, de plata sobredorada y esmaltes;¹⁵ siete perlas gruesas; un pinjante, y unas mancuernas de mangas, trabajadas en dispendiosa filigrana de oro.

La montaña de joyas y plata labrada centelleaba ante las perplejas miradas de las autoridades, quienes hacían cuentas mentalmente y dudaban que el valor de lo expuesto alcanzara para saldar las deudas del hacendado. Luego se procedió a pesar toda la plata labrada en una balanza de cruz holandesa. Como era lógico, los trabajos de filigrana

¹⁴ De una de las pilas de agua bendita, tal parece que la que se describe como de plata sobredorada, se indicó en el avalúo "que aunque en el inventario se dijo era de plata, se halló ser de cobre y sólo estar guarnecida [de plata]", por lo que se rebajó su precio a tres pesos. *Cfr.*, f. 78v.

¹⁵ Una venera de cristal de roca de un familiar del Santo Oficio, con oro y esmaltes, se conserva en el Museo Nacional de Artes Decorativas de Madrid; número de inventario 1 560. Véase Letizia Arbeteta *et al., La joyería española, de Felipe II a Alfonso XIII, en los Museos Estatales*, Catálogo, Madrid, Nerea/Ministerio de Educación y Cultura, 1998, p. 118. Este distintivo corresponde al siglo XVII.



se pesaron por separado y los adornos metálicos de algunas de las piezas, es decir, tachones, asas, pies, cantoneras, bocallaves, fallebas, cerraduras, etcétera, no se pudieron regular por peso. El total de marcos que alcanzó este magnífico ajuar fue de 393, que regulados a ocho pesos el marco, sumaron 3 144 pesos. Cabe destacar que la mayoría de estos objetos suntuarios habían pagado el quinto real y eran de "plata en su color". El resto del día se empleó en contabilizar cada una de las gemas que poblaban las alhajas y los extremos de oro.

La casa

Al día siguiente se realizó la "vista de ojos" de la casa. La edificación se situaba en la plaza principal del pueblo y se clasificó como una "casa de campo entresolada". La construcción contaba con sala, varios aposentos y un curioso mirador en los altos que daba a la referida plaza. También había un escritorio, cochera, despensa, caballerizas y corrales. Toda la fábrica era de adobe. El inmueble fue valuado en 1800 pesos. ¹⁷ En el patio interior se acomodaba un corredor que iba "hasta la puerta que sale al campo, a la parte del poniente". Siete de los aposentos, se indicó, estaban encalados. En el zaguán una pintura del docto San Gerónimo recibía a los visitantes; para sentarse a esperar en este espacio había tres bancas de madera. Puertas y ventanas contaban con cerrojos y aldabas completos.

El escritorio

Desde este sitio don Antonio llevaba el balance de sus propiedades rurales; se ubicaba a la vera del zaguán y tenía entradas desde la plaza. Sobre sus paredes campeaban —arrogantemente— diez cuadros de los Nueve de la Fama; a saber: Héctor, César y Alejandro; Josué, David y Judas Macabeo; Carlomagno, Godofredo de Bouillón

¹⁶ Para montos totales de los ajuares de plata labrada de autoridades, especialmente cabildantes de Nueva España, véase José F. de la Peña, *Oligarquía y propiedad en Nueva España* (1550-1624), México, Fondo de Cultura Económica, 1983 (Sección de Obras de Historia).

¹⁷ Si se compara con el costo de la mansión de la marquesa de San Jorge, de la ciudad de México, el precio de la de Acámbaro es sumamente menor, debido a que se trató de una casa en un pueblo y estaba hecha de adobe. Véase nota 10.

¹⁸ Por principio, el escritorio de la casa era un espacio destinado a la administración de negocios, pero engalanado con objetos suntuarios —pinturas, doseles, muebles, espejos, porcelana, etcétera— acordes al prestigio social del dueño y su necesidad de mostrar el lujo por medio de la ostentación.

114

GUSTAVO CURIEL

y el rey Arturo. 19 Había, además, seis países grandes y doce países chicos de ramilleteros (pinturas de flores).²⁰ De gran interés fueron cuatro óleos de los Tiempos del Año, es decir, de las Estaciones, temática presente en bienes suntuarios de miembros de los estratos más afortunados de las sociedades virreinal y europea. Con temas religiosos se encontraron cuatro óleos de diferentes advocaciones marianas. Un lujo de este espacio eran dos espejos medianos con marcos negros. Se citan también tres cuadros devocionales y un cofre de caudales grande, de fierro, que guardaba en su interior cinco cojines de estrado muy finos.²¹ Había también dos cestones de cama de caminar y un tibor grande de porcelana china. Una buena dotación de doseles y antepuertas de ricas telas, más una cenefa textil, se ubicaban también en el escritorio. Cuando el hacendado viajaba al campo cargaba con una lujosa cama de camino de vaqueta leonada, ahora arrumbada en la oficina. Asimismo, habían ido a parar a este lugar diferentes utensilios que don Antonio usaba para afeitarse y arreglar sus bigotes. Se nombran dos cajas para rasurar, una de ellas de carey con cinco navajas, un espejo, un hierro "empinabigotes", tijeras para recortar y un peine.

Para resguardar los libros de cuentas había un "escritorio papelero" de madera de cedro, con cerradura y llave. Otro escritorio, que tenía 16 gavetas, estaba embutido con níveas placas de marfil. Se cita otro escritorio grande, forrado en vaqueta, el cual incluía dos cajones grandes. Además se encontraron dos pies para escritorios y un bufete grande de roja caoba que servía como mesa de trabajo. Otro bufete era de cedro y estaba cubierto con una sobremesa de paño verde. Otro más, era de la sierra. Varios hierros servían para marcar el ganado; uno de ellos, se comentó, era el hierro de venta de la hacienda San Cristóbal. Enseguida las autoridades abrieron un escritorio de madera ordinaria donde se amontonaban papeles de poco interés, y se localizó una ejecutoria de nobleza

¹⁹ Estos lienzos sobre tela importaron noventa pesos. *Cfr.*, f. 78v. La misma temática de los varones de la Fama daba lustre a las casas consistoriales de la ciudad de Tlaxcala; se trató de un programa de pintura mural del siglo XVI, ahora desaparecido. Las figuras de los nueve caballeros —todos ellos personajes históricos, agrupados en triadas— sirvieron como modelos a imitar o *exemplas* y remiten a la Antigüedad Clásica, al Antiguo Testamento y a la Modernidad. Tal vez la iconografía más antigua sobre este tema caballeresco del Medievo sean las esculturas de la portada del Ayuntamiento de la ciudad de Colonia, Alemania.

 $^{^{20}}$ En el avalúo se dice que eran "países ramilleteros" y "países fruteros". Los países grandes eran de flores. Cfr., f. 78v.

 $^{^{21}}$ En el avalúo el cofre fue descrito como "de fierro" e importó la alta cantidad de 200 pesos; es decir, más o menos la mitad del valor comercial de un esclavo joven, fuerte y sano. Cfr., f. 79r.



encuadernada en terciopelo carmesí, con manillas de plata, perteneciente a un tal Antonio Ordóñez. Sólo apareció un libro impreso, del que se aclaró era de "historias recopiladas".

Las armas de don Antonio

El hacendado guardaba dentro de dos armeros de madera un pequeño arsenal (recuérdese que Acámbaro estaba situado en "tierra de guerra", y él era capitán y teniente de alguacil). Los efectos bélicos consistieron en unas fundas de carabinas:²² un arcabuz de cuerda; un bastoncillo de carey con casquillos de plata; dos pares de frascos de arcabuz (de pólvora); un venablo; dos broqueles o escudos defensivos (uno de ellos de madera de higuerilla, y el otro dorado, de la China); un peto de acero; dos frenos; otros frascos de arcabuz, de carey; un frasco de arcabuz suelto; un arcabuz guarnecido de plata; cuatro guijos y una almadaneta de fierro; un cajón con hierros viejos y un cajoncillo con greda. Junto con el armamento aparecieron: un tibor grande de porcelana de China, una frasquera con once recipientes vacíos; una vaqueta de Moscobia, dos vidrieras para coche (una de ellas quebrada) y un modernísimo reloj de campana, grande.²³ Para sentarse en la oficina se disponía de siete sillas de vaqueta, nuevas, con adornos pespunteados.²⁴ Por último, asomó una balanza de cruz con sus platillos de madera.

La sala principal de la casa

En ella había 16 sillas de vaqueta pespunteada, que hacían juego con las del escritorio, y estaban al interior de la estancia principal.²⁵

 $^{^{22}}$ En el aprecio de estas fundas se ofrecen datos complementarios. En realidad fueron dos juegos de carabinas con fundas muy ricas y labores metálicas de oro, plata y bronce. Un par incluía botines a juego. Estos conjuntos de armas se tasaron por pares, en 40 y 50 pesos. Cfr., f. 79r.-f.79v.

²³ Este reloj —se informa en el avalúo— contaba con una campana con su "dispertador" y caja. Fue un aparato caro. Se tasó en 80 pesos. *Cfr.*, f. 79v. El reloj de la marquesa de San Jorge era espectacular y no cabe la menor duda que fue una pieza de excepción. Se le catalogó como "de muestra"; tenía una campana que daba los cuartos de hora y un mecanismo de repetición. La caja de este reloj estaba realizada en madera de ébano, decorada con embutidos de marfil y carey. El pie, en el cual se asentaba la máquina, estaba también recubierto de los anteriores materiales. El reloj medía vara y media de alto y alojaba en la parte superior una estatua de bronce sobredorado. Su precio fue de 950 pesos. Véase nota 10.

²⁴ Costaron 31 pesos y 4 reales. *Cfr.*, f. 79v.

²⁵ Este conjunto de "muebles de asiento" fue caro. *Cfr.*, f. 79r. Los de la sala se regularon en 76 pesos. Por estas fechas, recuérdese, había escritorios asiáticos de uso doméstico que

116

GUSTAVO CURIEL

Entre las pinturas de la sala de visitas de cumplimiento se consignan cuatro óleos sobre tabla de la Pasión de Nuestro Señor, con marcos de madera de tapinsirán; una lámina grande de la Adoración de los Reyes; dos láminas, de San Hermenegildo y San Fernando Rey, con marcos de ébano; un lienzo del Descendimiento; otro lienzo de la Trinidad de la Tierra; 14 lienzos del Apostolado, serie aumentada con las figuras de Jesús y María; una pintura de San Francisco de Asís; otra de Jesús Nazareno; otro lienzo de la Flagelación y un lienzo de San Gerónimo, devoción muy especial que se repite varias veces en el inventario.

También se encontraron varias porcelanas chinas y esculturas devocionales. Desde los lejanos hornos de Jindezhen habían arribado siete tibores grandes y tres medianos.²⁶ En lo tocante a las esculturas se anotaron las siguientes: un San Juan Bautista; un San Francisco Solano; una hechura de Nuestra Señora de la Concepción, con corona de plata; más una hechura de Santa Rosa de Viterbo. Las tres primeras se complementaban con ricas peanas.

El aparador de la sala

Doña Ana había colocado en este lujoso recinto un almario (*sic*) o aparador de madera ordinaria "con sus separaciones, cerrojo y llave"; lo usaba para exhibir finas curiosidades. El mueble acogía una suntuosa taza de porcelana de China, un platón grande del mismo material y procedencia, una caja con dos cuchillos de maque de China, una cajita de maque con tornasoladas incrustaciones de concha nácar, un cazo de Michoacán —tal vez en miniatura— y cuatro leoncillos de Fou Kien de porcelana de China que le servían para ahuyentar los negativos poderes del mal.²⁷

valían entre $30 \ y \ 40$ pesos. Eran muebles de importación de eminente carácter suntuario que incluían costosos materiales como la pintura de maque o embutidos de marfil y concha nácar, entre otros.

²⁶ Los precios que se dieron a los tibores chinos varían entre los 6 y los 30 pesos. Algunos se tasaron por conjuntos, como los seis tibores de la recámara de doña Ana Nicolasa. *Cfr.* f. 84v. Los precios de los tibores de la sala principal fluctúan entre los 15 y 20 pesos. El tibor grande del escritorio se tasó en seis pesos.

²⁷ Los "leoncillos" costaban un peso cada uno. *Cfr.*, f. 80v. La marquesa de San Jorge tenía también en su sala principal un "escaparate de maravillas" repleto de finas y curiosas piezas. Se catalogaron como "alhajas, preseas y chucherías". Este escaparate, puede sospecharse, fue el más ostentoso y rico del siglo XVII. Allí se resguardaban dos leoncillos de oro—leones *tasetse*, es decir perros de Fo o leones de Fou Kien— que los valuadores tasaron en 425 pesos. Tan solo las traslúcidas vidrieras que permitían admirar el raro conjunto de ob-

Los muebles de taracea de la Villa Alta

El mobiliario de la sala era exquisito y estaba a la moda. Llaman la atención seis magníficos escritorios de intrincada taracea y pasta de zulaque de la Villa Alta de San Ildefonso (Sierra Norte de Oaxaca).²⁸ Vale la pena conocerlos: "un escritorio de la Villa Alta, embutido de madera de lináloe, con once gavetas, de una vara de largo y tres cuartas de alto; con su cerradura y llave y sus pendientes de plata. Otro escritorio de la Villa Alta, con siete gavetas y sus pendientes de plata, con pie de cedro. Otro escritorio de Villa Alta, de tres cuartas de alto y tres de largo, con nueve gavetas. Otro escritorio de Villa Alta, con seis gavetas, con pie de cedro. Otro escritorio de lo mismo con once gavetas. Otro más, con seis gavetas". Todos con cerraduras y cantoneras doradas.²⁹ Por su alta calidad y belleza estos muebles de excepción se exportaron a Europa desde el siglo XVII. Todo indica que eran cajas de escribir con bufetillos a juego, tal vez pertenecientes al grupo que se ha bautizado como de la greca del palacio de Fontainebleau. ³⁰ El inusitado conjunto de ebanistería villalteca proporcionaba un aspecto de lujo y boato

jetos que guardaba el escaparate de la joven noble, cual si se tratara de una *wunderkammer*, fueron tasadas en 200 pesos; el valor total de las piezas que allí se exhibían fue de 3 366 pesos en objetos. Véase nota 10.

²⁸ Sobre los formidables muebles de la Villa Alta, antes considerados como productos de la ciudad de Oaxaca, véase el libro de Gustavo Curiel, Carla Aymes, Hilda Urréchaga y Alejandra Quintanar, *Taracea oaxaqueña. El mobiliario virreinal de la Villa Alta de San Ildefonso*, prólogo de Guillermo Tovar de Teresa, México, Museo Franz Mayer, Artes de México, Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana/The Getty Foundation, 2011. En especial el capítulo "Arte y erudición. El mobiliario virreinal de Villa Alta, Oaxaca", p. 14-67.

²⁹ Hay que señalar que en el posterior avalúo de los bienes aparece catalogado uno de estos escritorios como de Olinalá, *cfr.*, f. 80 v. Es posible que se trate de una confusión de lugares. Es difícil, para las fechas en que se llevó a cabo el aprecio, que la localidad de Olinalá, en el actual estado de Guerrero, misma que se distingue por sus finos trabajos de maque, haya hecho cajas de escribir de tal envergadura. De hecho no se conocen, hasta ahora, escritorios virreinales en maque de la localidad de Olinalá. Tanto la Villa Alta como Olinalá, trabajaron piezas en la época virreinal con madera de lignáloe, pero la Villa Alta se distingue por los trabajos de marquetería y pasta de zulaque. La producción de Olinalá corresponde al siglo XVIII. En el aprecio de los bienes del capitán Sedano, fojas más adelante, en la f. 85r., se indica claramente la existencia de otro "escritorio de la Villa Alta", obra que fue tasada en 6 pesos. Véase sobre las piezas de Olinalá a Sonia Pérez Carrillo, *La laca mexicana*, México, Editorial Patria, Operadora de Bolsa, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990. Esta autora informa acerca de los maques de Olinalá lo siguiente: "…cabría pensar que la actividad artesanal en Olinalá no se desarrolló sino hasta el siglo XVIII", p. 94. Asimismo la autora cita otros datos para reforzar la idea de que la producción de Olinalá es de finales del siglo XVIII.

³⁰ La greca que enmarca ciertos muebles historiados de la Villa Alta, los de mejor calidad en el oficio, está relacionada muy cercanamente con el motivo geométrico que constriñe las

únicos, a la vez que se percibe un especial gusto por su posesión y exhibición en un espacio semipúblico, es decir, la sala de visitas. Puesto que se trató de muebles historiados, lo lógico es que incluyeran escenas de la mitología grecolatina —derivadas de las *Metamorfosis* del afamado poeta de Sulmona, Publio Ovidio Nasón—, de galanteo amoroso, de los cuatro elementos, de los cinco sentidos, de montería, de las estaciones del año, o de mensajes didáctico-moralizantes veterotestamentarios que alertaban sobre lo negativo de las pasiones mundanas. En la sala que se comenta se había colocado un bufete de madera ordinaria con rica carpeta de paño verde y se cita una cortina de damasco con su gotera. En ese momento no estaba armado el estrado de doña Ana, pues las tarimas que servían para componer este fastuoso espacio femenino se encontraban en otra parte de la casa.

La recámara principal

Acto seguido, el grupo de visitantes entró a la recámara más importante —todo indica que era la de doña Ana—; allí se detallaron los siguientes bienes. Una formidable colgadura de cama de damasco y brocatel encarnado con 49 paños, con sus sobrepuertas y flecos. ³¹ Una cortina de cama de damasco encarnado con su gotera y fleco. Cuatro espejos grandes, catalogados como "vestidores", con caros marcos de madera de ébano. ³² Cabe señalar que varias figuras religiosas otorgaban protección y alivio en las tribulaciones y pesares. Se anotaron: un lienzo de San Gerónimo; una cinta con un Crucificado de marfil de tres cuartas, con cruz de ébano y baldaquín de

escenas de la galería de Ulises en el palacio de Fontainebleau, Francia. Este grupo de muebles villaltecos pueden fecharse en los finales del siglo XVII.

³¹ Esta apabullante colgadura de cama deja ver la enorme cantidad de dinero que se invertían en "vestir" a esta clase de muebles, verdaderos exponentes del lujo en los ajuares domésticos. Los textiles que cubrían el lecho se tasaron en 204 pesos, 6 tomines. *Cfr.*, f. 80v.-81r. La colgadura de cama de doña Teresa fue descrita como de lóes (seda) y había sido manufacturada en China. Además estaba ricamente bordada. Su costo fue de 950 pesos. Otras colgaduras de cama de la marquesa rondaban entre los 25 y los 125 pesos. Véase nota 10.

³² Véase en el avalúo f. 81r. Los espejos del siglo XVII eran piezas muy caras por lo difícil de la técnica para lograr los de formato grande y lo frágil del material. De ellos se insiste que eran grandes, de los llamados "vestidores". Los espejos se consideraron bienes de lujo extremo, lo mismo que las vidrieras. Recuérdese la Galería de los Espejos del palacio de Versalles de Luis XIV, donde ante la imposibilidad de hacerlos de los tamaños que aparentan se dispusieron unos encima de otros para dar la sensación de ser de una sola pieza. Los de los Reales Alcázares de Madrid también fueron tenidos en gran estima.

brocato negro;³³ otra cinta con un Santo Crucifijo, con cruz de ébano embutida de marfil, rótulo del INRI y cantoneras de plata; un lienzo del Niño Jesús, orlado de piedras blancas y aljófar de perlas, con cortinaje de tafetán encarnado; una hechura de San José con el Niño Jesús, de media vara de alto, con diadema de plata y peana dorada.

En un sitio muy especial debió estar colocada una escultura de la Virgen de la Concepción. Esta figura, la más significativa de todas, medía tres cuartas de alto. Conviene describirla. Estaba revestida con suntuoso manto encarnado, bordado con hilos metálicos de oro y plata. De la garganta de la virgen pendían un par de hilos de perlas. La escultura se complementaba con manillas de perlas para las muñecas y un vistoso broche de oro y piedras acijadas —con cinco colgajos de perlas— que servía para cerrar el manto. En el tocado de María se acomodaban cinco perlas gruesas. La peana estaba en consonancia con la riqueza de la escultura, era de ébano y se complementaba con finas cantoneras y chapas de plata labrada. En uno de los dedos de la imagen se había dispuesto una diminuta sortija con una esmeralda. Otra escultura era un Niño Jesús, con fastuosa peana de ébano, similar a la que servía a la Virgen.

Ya en la recámara se toparon con más joyas de la viuda. Destaca un rico conjunto de perlas, compuesto de gargantilla, dos manillas y una diadema con cruz de plata. Una higa de cristal, engastada en filigrana de oro, protegía del "mal de ojo" a doña Ana.³⁵ Para reposar había siete hermosos taburetes de ébano y marfil, forrados con fino terciopelo encarnado. Se inspeccionaron también siete tibores grandes de porcelana china y un biombo de cama de China, compuesto por ocho tablas. En el reconocimiento asomó un singular grupo de cajas de escribir de maque de China. Se trató de cuatro escritorios (uno con dieciséis gavetas, dos con once y el cuarto con

³³ Los Cristos en escultura más relevantes de las casas se colocaban bajo ricos doseles de telas finísimas o cueros repujados para su veneración, conforme a las reglas del decoro. Tales imágenes se sujetaban sobre respaldos, llamados comúnmente "espaldares". Estos aparatos de religiosidad doméstica aparecen consignados en numerosos inventarios de bienes de particulares y se les denomina como "cintas". Siempre presidían las cabeceras de los espacios importantes, es decir, salas, salones del dosel, estrados, oficinas, etcétera. Este Cristo de marfil asiático con su barroco aparato de brocato negro fue tasado en 40 pesos. *Cfr.*, f. 81v.

 $^{^{34}}$ La escultura de María debió ser fastuosa por la detallada descripción que de ella se hizo y el valor que le concedieron en el aprecio: 35 pesos. $\it Cfr., f. 81r.$

 $^{^{35}}$ Se trata de higas o figas. En el Museo Lázaro Galdiano de Madrid se conservan varias de ellas. En algunos casos se colocaban junto con otros amuletos españoles y de la Tierra en las fajas de dijes de los niños. De ello dan cuenta las fajas que portan algunos infantes en las pinturas de castas.

ocho); tres de estos muebles contaban con pendientes de plata para abrir los múltiples compartimentos.³⁶ Dos pies de escritorios de madera ordinaria se usaban para dar sostén a sendas cajas de escritura. Asimismo, aparecieron un bufete de maque;³⁷ tres palanganas doradas de madera para el aseo personal; un bufete de nogal con sobremesa de paño y una grandiosa alfombra morisca que medía ocho varas de largo por cuatro de ancho. Si en la sala que se describió privaban los ejemplos de ebanistería de la Sierra Norte oaxaqueña, en esta recámara aires del oriente daban un aspecto de excelsitud asiática al recinto.

Otra recámara

Tocó entonces valorar lo que había en otra de las recámaras, a la cual designaron como "consecutiva". En este espacio, otrora del capitán Sedano, se localizaron 18 pinturas de temática religiosa. A saber: siete lienzos de la Vida de Nuestra Señora; un lienzo del Desposorio del Señor San José; un lienzo de San Nicolás de Tolentino, con su marco dorado y cortina de tafetán; cuatro láminas de plumaria, de a cuarta, de diferentes advocaciones, con marcos negros; un lienzo de Nuestra Señora, con su cortina; dos lienzos, de la Oración en el Huerto y el Prendimiento; además de un lienzo de Santa Teresa de Ávila. Por último, se reconoció una pintura de Santa Rosa del Perú. De igual manera se incorporaron al inventario dos *Agnus Dei* de cera, que habían llegado a Acámbaro desde la basílica de San Pedro, en Roma.

Al abrirse una caja de China, de tres cuartas de alto, se descubrieron delicados indumentos masculinos.³⁸ El guardarropa de don Antonio era espectacular.³⁹ Estaba compuesto por varios vestidos y otras prendas a juego. Se manifestaron las siguientes: un vestido de raso, color hoja de olivo, con formidable botonadura de plata

 $^{^{36}\,\}mathrm{Los}$ precios de estos finísimos muebles de importación fluctúan entre los 50 y 160 pesos. Cfr., f. 81v.

³⁷ Es posible que esta mesa, catalogada en el avalúo como un "bufete de estrado", sea la que alcanzó los 84 pesos, pues se informa que estaba guarnecida de plata. Sin lugar a dudas se trató de un mueble personal, de gran importancia, para usarse en el estrado de doña Ana Nicolasa. *Cfr.*, f. 81v.

 $^{^{38}}$ Cabe suponer que este mueble es el que se describe en el aprecio como una caja de china de caoba con valor de 30 pesos. Cfr., f. 82r.

³⁹ En el avalúo se menciona al maestro de sastre, Luis de Guijosa, como la persona que tasó a las colgaduras, cojines y sobremesas. Este mismo personaje debió inspeccionar y apreciar el variado guardarropa del capitán. *Cfr.*, f. 81v.

de filigrana; al contarse los botones resultó que eran 114,40 complementos de este magnífico atuendo eran dos pares de calzones, un tahalí para espada y una ropilla; otro vestido era de pellejo de culebra; se le había ornamentado con encajes negros y contaba con tres pares de calzones, dos ropillas, tahalí, casaca, capa y mangas; otro de los vestidos estaba hecho en teletón plateado: la prenda lucía fina guarnición de encaje de plata y se atacaba por medio de siete docenas de botones de filigrana; contaba también con armador, mangas, tahalí, dos pares de calzones y ropilla; otro vestido, se dijo, era de chorreado musgo con botones de oro hilado; le hacían juego dos pares de calzones, ropilla, mangas, y una capa de paño de Holanda; otro vestido, en este caso de espumilla, lucía finas puntas de encaje y onerosa botonadura de oro hilado; a esta prenda le servían dos pares de calzones, un armador, mangas, ropilla y capa. Había, asimismo, tres armadores: uno de ellos era de fino raso azul, sembrado con costosa botonadura de plata hilada; otro era un armador de lama, encarnado, con galón de oro fino y botones de oro hilado; otro más, estaba confeccionado en raso anteado y tenía ricas mangas con puntas de encaje negras. También se registra un tahalí de chorreado musgo. A los anteriores atuendos se sumaron un capotillo de dos faldas o haldas, de mamparela; otro tahalí y mangas bordadas de plata; unos cabos bordados de oro sobre raso azul; un gabán de teletón, con 33 botones de filigrana de plata; un tahalí de terciopelo fondo musgo; un tahalí bordado de plata sobre paño de Holanda. Un justador de pel de febre, color musgo, con botones de motilla; una toquilla de encajes; unas mangas postizas de cambray; además de nueve pares de medias de torzal y de pelo, es decir, de seda trasparente. Como se observa, don Antonio gustaba de arroparse con vestimentas caras. 41 Predominan las telas de importación, tanto de Europa como de la China.

Ítem más, al interior de un cestón de Michoacán se localizaron dos jubones de espumilla; una valona de encajes; unos puños de encajes; un peinador viejo; siete pares de calcetas viejas; un jubón blanco y otras mangas postizas. Se desconoce el porqué había en

⁴⁰ Cuando se informa que había vestidos se quiere decir que son conjuntos de ropas masculinas a juego. No se trata de indumentos femeninos. Los nombres de las prendas varían un poco en los documentos consultados. *Cfr.*, f. 82v.

⁴¹ En el avalúo el vestido más caro fue de 100 pesos. *Cfr.*, f. 82r.-83r. El precio total de los ropajes y adornos del vestuario del capitán sobrepasó los 498 pesos. La marquesa de San Jorge era dueña de un vestido —el más importante de todos— que se apreció en la sorprendente suma de mil pesos. Era de raso pajizo con labores de seda de primavera. Fue descrito como de "la minería". Véase nota 10.

esta habitación una carga de pintura, ni para qué servía. Una pieza importante que se encontró en esta habitación era "un cancel de diferentes pinturas".⁴²

"Y de aquí se pasó a otro cuarto, que está seguido"

En este sitio estaban depositados objetos del estrado de doña Ana. Se citan 18 estupendos cojines para asiento de las damas, confeccionados en fino brocatel recamado de flores. Estaban guardados dentro una caja grande de cedro y no tenían rellenos. Había también un escritorito de carey, guarnecido de plata. Otro escritorito, de jabonosa piedra de tecali, se embellecía con sólidos herrajes dorados. Luego se reconocieron dos textiles de relevancia: uno era una cortina colorada de paño con su gotera, el otro una cenefa de brocatel con su fleco. Un artefacto, por demás interesante, era una prensa que servía para dar forma a las golillas y valonas, es decir, a los cuellos almidonados. También se anotaron cinco libros viejos de diferentes historias.

Luego se procedió a abrir una caja de cedro que contenía el resto del guardarropa del capitán. Se citan los siguientes indumentos: una capa de luto de bayeta de Castilla; otra capa corta, de la misma tela; otra de burato, guarnecida de puntas negras; dos ropillas de bayeta, una con mangas de capichola y la otra sin mangas; un armador de capichola con mangas de bayeta; unos calzones y tahalí de capichola; unos calzones de raso labrado; unas mangas de chorreado negro, guarnecidas de encajes; unas contramangas de tafetán; unas fundas o contramangas de tafetán musgo. Como se observa, algunas de esas prendas eran para los lutos. Junto con esta carga de fina ropa se describieron tres cajas: dos eran de madera de cedro y la otra de Michoacán. Aparecieron, también, una sotana de bayeta de Castilla y un dosel.

El cuarto que llaman de huéspedes

La casa contaba con un cuarto para visitas; allí se almacenaban sorprendentes objetos utilitarios de carácter suntuario y devocional. Trece pinturas sobre tela exhibían los iconos sagrados de diez

 $^{^{42}\,\}it{Cfr.},$ en el avalúo, f. 83r. El cancel fue tasado en 25 pesos.

ángeles, Jesús Nazareno, la Virgen de la Soledad y Nuestra Señora de Guadalupe. Los bultos o esculturas, seguramente estofados, fueron un San Antonio y un San Nicolás Obispo; ambas piezas se asentaban sobre ricos soportes recubiertos por delicadas hojas de oro. Por si fuera poco, se sumaron al listado dos escritorios más de la Villa Alta, de tres cuartas de largo y media vara de alto, ambos con cerraduras y llaves; estaban vacíos y se acomodaban sobre pies de madera de cedro.

Paso a paso, el registro proseguía. Se nombran dos bufetes con sobremesas de paño encarnado, de tela de escarlata; una cama de madera de tapinsirán con barrotes torneados y sin bronces, cubierta por una fastuosa colgadura de damasco azul con guarnición de oro fino; sobre el tálamo se extendía una fina colcha de seda china, de color amarillo. Cabe advertir que el avío de esta cama incluía un cortinaje y cielo. También se registró otra cama, la cual era más pequeña y tenía barrotes torneados; los textiles que la aderezaban eran cielo, colgadura y colcha de tafetán doble en tonos de amarillo y encarnado. Una cruz grande con el rótulo de "Jesús Nazareno Rey de los Judíos" resguardaba la quietud del recinto de descanso.

Otro aposento

En otro de los aposentos de la casa se halló lo siguiente: un escritorio de la sierra con siete cajones, que no se había reconocido el día anterior por no localizarse la llave, que guardaba 22 paños de red, de diferentes colores. También entró al inventario una caja de la sierra que, por iguales circunstancias, tampoco se había inspeccionado. Otros paños que se encontraron eran de exquisito cambray salpicados con encajes. Todo indica que los aposentos que se mencionan tenían la función de asistencias, es decir, se trató de habitaciones donde el protocolo social, a diferencia de la sala principal y del estrado, era suelto y relajado.

Otro aposento más

En este espacio se concentraban muy buenos ejemplos de pintura. En primer término destacan doce países grandes, de Fábulas, es decir, con escenas informadas en las *Metamorfosis* del poeta Ovidio. Aunque no se consignan los temas los lienzos describían fantásticas historias de las transformaciones de los héroes

mitológicos de la Antigüedad clásica, con instructivos mensajes moralizantes. 43 En cuanto a temas de historia, prorrumpieron dos países al óleo, de vara y media, con imágenes de la batalla naval de Lepanto y la de Pavía. De igual manera sorprenden diez países de Flandes, ejecutados al temple. Había también cuatro lienzos de la épica caballeresca con los Valientes de La Fama.⁴⁴ De pintura religiosa se inspeccionaron once cuadros. Estos fueron: un lienzo de Santo Domingo de Guzmán; cuatro láminas de los Evangelistas con marcos de ébano y bisagras de plata; una lámina de San Anastasio con su marco de ébano; una lámina de Señora Santa Ana, La Virgen y San José, con marco de ébano; otra lámina de Nuestra Señora del Sagrario con marco de ébano; otra lámina de la Verónica con marco de ébano; dos láminas con sus vidrieras y marcos de ébano, de Santa Catalina Mártir y la Conversión de San Pablo camino a Damasco. Como se observa, predominaba la pintura piadosa. El gusto por enmarcar las pinturas con geométricos filetes de ébano deja ver el prestigio social del dueño, puesto que este tipo de adornos eran costosos y seguían las directrices de la última moda flamenca. En el inventario predominan esta clase de marcos; les siguen los de madera de tapinsirán y las molduras doradas. Muy bellos debieron ser dos bordados con las efigies de San Miguel Arcángel y San Nicolás, realizados sobre primorosos terciopelos carmesíes. En lo tocante al mobiliario de este cuarto se citan tres mesas (dos de ellas de maque, y otra de piedra de tecali con pies y guarnición de fierro dorado). Extraña, sobremanera, que en este cuarto no se hayan registrado muebles de asiento (tal vez porque esta clase de ejemplos de carpintería de lo blanco pertenecían a doña Ana).

Acto seguido, se incorporó al registro judicial una caja de China, posiblemente de madera de narra o caoba. En su interior se amontonaba ropa de la viuda, por lo que sólo se inventarió la caja. Lo mismo sucedió con otra caja de la sierra, en la que había "ropa blanca" mujeril, es decir, ropas interiores. Empero, más atuendos masculinos salieron al paso. En un mueble forrado con vaqueta estaban depositados seis pares de calzones; cuatro ropillas; dos capas de paño, aceitunadas, con cabos de terciopelo anteado y verdes; un par de medias de seda verdes, de Toledo, además de cuatro libreas de gala para uso del cochero. Otras piezas del mobiliario que servía a este cuarto eran dos escritorillos de tapinsirán, con siete gavetas cada

⁴³ Se tasaron en 12 pesos, es decir, a peso cada una. Cfr., f. 84r.

⁴⁴ Fueron pinturas muy caras; en el aprecio alcanzaron los 36 pesos. *Cfr.*, f. 84r.

uno; otro escritorillo con tres gavetas; un baúl de madera de lináloe; una petaquilla mediana, de las llamadas chocolateras, que almacenaba en los compartimentos interiores varios jarros y tacitas pequeñas de la China para servir el chocolate con la debida propiedad durante los viajes y días de campo. En dos cajas grandes de Michoacán aparecieron dos huipiles, uno —se dijo— era de Michoacán y el otro blanco. Como se observa, doña Ana gustaba de vestir prendas de ascendencia prehispánica cuando estaba dentro de su casa, pero a la manera española. Al final aparecieron otra colgadura de cama de algodón listado, una frazada camera blanca, una almohada y un pedazo de sarga azul. Cerraron esta parte del inventario un butetito pequeño, redondo, de la sierra, y una caja más.

Las cocheras

Como todo gran señor, don Antonio era dueño de coches. Del primero se indicó que se trataba de un "coche de camino" con cubierta de lienzo; seguramente lo utilizaba en sus viajes de reconocimiento, junto con la cama de camino ya descrita. Entre los avíos del barroco aparato se cuentan doce guarniciones completas, cuatro frenos y dos sillas para las bestias. El segundo vehículo era más lujoso; estaba forrado en vaqueta y lucía rica clavazón dorada. El interior de la máquina rodante desplegaba un tapizado en damasco verde, que tenía seis cortinas a juego, una cubierta de papel encerado, más seis cortinas de paño verde, que se aclaró eran para el tiempo de aguas. Este coche debió transportar al hacendado por las escasas y terregosas calles del pueblo. Otros adornos de la carroza eran un fleco, cuatro guarniciones de rígida vaqueta, cuatro frenos y una silla de la que pendían estribos, tal vez dorados a fuego.

⁴⁵ Por lo general, las petacas chocolateras tenían en el exterior finos trabajos piteados, es decir, estaban bordadas con hilos de maguey. En el Museo Franz Mayer de la ciudad de México se conservan varias bordadas con hilo de pita, las de menor tamaño eran las chocolateras.

⁴⁶ Estas ropas femeninas no entraron en el avalúo. Las españolas —incluidas las criollas— portaban los huipiles no sueltos, como lo hacían las indígenas, sino sujetos a la altura de la cintura por medio de ceñidores o fajas. Los huipiles de las peninsulares y las criollas fueron siempre ropas de casa. Algunos llegaron a costar altas sumas de dinero por los abalorios, perlas, cabujones, listones de seda y las ricas plumas que los engalanaban.

 $^{^{47}}$ Los coches fueron piezas de representación social muy caras. En el aprecio que se hizo al denominado "de camino" se le adjudicó la alta suma de 400 pesos. Cfr., f. 85v. No se localizó el valor monetario del que estaba forrado en vaqueta y tachonado con clavazón dorada.

Otro cuarto inmediato

"Y habiendo pasado a otro cuatro inmediato" se inventariaron una lámina de San Bernardo; cuatro cuadritos, pequeños, con marcos dorados, pintados en tabla; dos cortinas de paño colorado con varillas de fierro y una antepuerta de paño verde con su gotera. Por lo que toca al mobiliario destacan seis sillas de vaqueta, seis tarimas del estrado, una banca y dos mesas circulares con pies.

El cuarto de arriba

Al subir por una escalera se alcanzó un "cuarto en alto", donde las autoridades tropezaron con las siguientes pertenencias: una petaca forrada en jerga y dentro de ella "como una libra de hilo de muñequilla"; ocho piezas de listones de diferentes colores para armar los rosetones de las medias y lazos de vanidad; 15 pares de medias de estambre, de las que se indicó eran de "segunda suerte", es decir, usadas; un armador de brocato verde, nuevo; tres piezas de tela de Bretaña para fundas de cama; unas fundas de tafetán nácar; dos pares de calcetas; una pieza de listón negro; tres casquillos de plata; una cuchara de concha nácar, con cabo de filigrana de plata; una navaja de barbas; unos calzones de lamparilla negra; otros de sarga negra; una cajuela de piedra o cristal azul, guarnecida de filigrana. En este aposento se localizaron dos biombos o rodaestrados de la China, con ciertos deterioros, que en algún tiempo debieron formar parte del ajuar de la sala de visitas y el estrado de la casa. 48

Despensa y cocina

Llama la atención que en la inspección que se realizó en la despensa y la cocina se localizaran un escritorio de la sierra, con once gavetas; tres cajas de madera, destinadas al resguardo de sombreros, y una caja china. No entraron al recuento judicial los bastimentos. En cuanto a los artefactos para la preparación del diario sustento sólo se registraron dos peroles. 49 De seguro había pailas,

 $^{^{48}}$ Se valuaron en 12 pesos. En el aprecio se indica que los biombos estaban "viejos y despegados". Puesto que se indica claramente que eran viejos debió tratarse de los llamados "biombos dorados de China". Cfr., f. 84v.

 $^{^{\}rm 49}$ En el avalúo se describe un perol grande de cobre, con 22 arrobas de ese metal. Fue apreciado en 25 pesos.

espumaderas, cuchillos, sartenes, cazos, garabatos, etcétera. Tampoco se mencionan ni el fogón ni el horno para pan que por fuerza debieron existir.

Aposentos de los esclavos

En la visita que se hizo a los cuartos de esclavos y sirvientes las autoridades dieron de bruces con algunos de los bienes que les pertenecían, mismos que no fueron inventariados porque eran de "muy poca consideración". Se trató de 16 piezas de esclavos de los que se conocen sus nombres, edades y calidades raciales. Francisco de Trejo y el portero Matías de Santa Cruz, negro y mulato, respectivamente, eran los hombres de mayor edad; ambos contaban con cuarenta años. Clara, una niña mulata, tenía un año de vida. La mujer más grande fue la cocinera Juana, de Querétaro, era negra y había cumplido los cincuenta. La mulata prieta Casilda estaba preñada al momento de realizarse el inventario. De dos de las niñas —de doce y ocho años— se aclaró eran doncellas. Teresa apenas alcanzaba los dos meses de nacida. Servían a la casa seis hombres y doce mujeres.⁵⁰ Cabe advertir que en varias de las propiedades rurales había más esclavos: sumaron 104 piezas, incluido un moro de España, que respondía al nombre de Juan y había sobrepasado los 80 años de vida. 51 En estas viviendas se registraron, como bienes de don Antonio dos aros de batán y tres vergajones de fierro, que pesados tuvieron dos quintales y diez libras.

La miscelánea del final

Cuando las autoridades creían que el inventario de los bienes del capitán Sedano había concluido, de manera sorpresiva apareció su viuda para exhibir otra riquísima carga de objetos suntuarios

⁵⁰ Al margen del avalúo de los esclavos se indica que uno era libre y dos estaban en depósito. *Cfr.* f. 86r. Tanto la mulata María de la Concepción, como su hija de ocho años, fueron tasadas, en conjunto, en 600 pesos, lo mismo sucedió con tres niños hermanos de poca edad. El monto total en que fueron preciados los esclavos de la casa fue de 4 850 pesos. Los precios individuales dependían si eran hombres o mujeres, si estaban enfermos o no, y de sus edades; los más jóvenes valían 250 y la esclava más cara 400. Los nombres de los esclavos fueron Francisco, Paula, Juana de Santo Domingo, Bernarda, Teresa, María de Guadalupe, Juana María, María de la Concepción, Gerónima, Juana de Querétaro, Juan Antonio, Manuel, Baltasar, Casilda, Juana, Josepha y Matías de Santa Cruz.

 51 Cfr.,el inventario y el aprecio de los esclavos, f. 48r. y 86r.

de diferentes lavas. Estos bienes permiten aquilatar el refinamiento cultural de la familia, conocer sus devociones más íntimas v especiales, además de informar sobre los rituales y costumbres cotidianos. Primero se inventarió una lámina grande pintada al óleo, que medía tres cuartas, de la advocación de Nuestra Señora de la Soledad. La imagen estaba resguardada por un magnífico marco de ébano, aumentado con bisagras de platería. Enseguida se mostró una bolsa con guarniciones y bordadura de plata que contenía varios relicarios. De su interior brotó un relicario de filigrana de oro "con el Santo Lignum Crucis y otras reliquias". Otro relicario tenía las imágenes del Niño Jesús, San Juanito y Nuestra Señora del Rosario; en el remate de este amuleto aparecía otra reliquia más, la cual —se dijo— era también un Sancto Lignum. Entre las joyas de protección más estimadas se encontraban tres piezas que dejan ver la especial devoción que tuvieron el capitán Sedano y su esposa por la santa española Teresa de Jesús. La primera de ellas era un relicario cuadrado, hecho en plata, que resguardaba celosamente una firma ológrafa de Santa Teresa de Ávila. Otro relicario, igualmente trabajado en plata, honraba también a esta santa carmelita. Por último, un tercer relicario de plata, del que se aclaró era pequeño, contenía "el corazón de Santa Teresa". Recuérdese que el cuerpo de esta doctora de la Iglesia fue fraccionado y partes de su anatomía se regaron por toda la cristiandad. En la iglesia de la Anunciación de los carmelitas de Alba de Tormes, España, se conserva su corazón. Lo que lleva a pensar que el relicario de Acámbaro haya sido uno de los que contenían una reliquia tocada al corazón original. Otras piezas devocionales de la última carga de objetos fueron las siguientes: un relicario de oro esmaltado, redondo, del Señor San Gerónimo; un relicarito de plata de Nuestra Señora de Guadalupe; un Crucifijo de bronce dispuesto sobre una cruz de Caravaca; una cera de Agnus Dei, pequeña, con marco de oro, con la efigie de un Niño Jesús; un relicario de plata con las figuras de San Francisco Xavier y Santa Gertrudis: otro relicarito de plata de San Cayetano; otro relicarito pequeño de plata con un hueso de santo; otro relicarito, pequeño, de plata, con un *Agnus*; una corona imperial de plata y unas piedrecitas acijadas que pertenecían a una escultura de la Virgen de la Concepción. 52 Luego inspeccionaron una toquilla de oro hilado y unas mancuernas de oro que lucían piedras blancas por remates. Otros bienes fueron: unos zarcillos de oro con dos perlas grandes, "hechas

⁵² Seguramente a la que se localizaba en la recámara de doña Ana Nicolasa.

gatos"; un coral y una piedra bezoar guarnecida de plata que estaba embutida en una de salvilla; unos zarcillos de azabache con arillos de oro y doce perlecitas cada uno; otros arillos de oro con sus piedras venturinas; otros zarcillos de oro con unos gallitos y perlas; dos tapas de cocos de filigrana de plata; una guarnición para coco, de plata; un candadillo de espada de plata; seis cocos de Guatemala guarnecidos de plata de filigrana, con sus tapaderas: doce paños de faldas, labrados, de diferentes colores: un escritorio de la Villa Alta con once gavetas; una caja de caoba con cerradura y llave; un vestido de brocato musgo, con calzón, hungarina v tahalí; otro vestido de brocato azul, con oro v plata, con calzones, armador y tahalí; un sombrero de castor blanco con toquilla de listón labrado; una banda de tafetán encarnado con punta de plata fina; unas fundas de tafetán rosadas, bordadas de azul y amarillo; una caja de la sierra con cerradura y llave; una escopeta de acción con su guarnición de plata; dos carabinas de acción y las coces con unas conchuelas de plata; un par de carabinas guarnecidas de bronce, con sus fundas de terciopelo verde y contrafundas de sarga encarnada; un coleto de ante de Castilla, forrado en lama musga y plata, con galón de oro; una capa negra de paño de holanda; una cajuela de polvos de plata sobredorada; dos agujas o limpiadientes de oro; un anillito de oro con una piedra verde; una toquilla de hilo de plata. Por último, se inventariaron unos anteojos con guarnición de plata y su cajuela de carey.⁵³

¿Qué hacían en Acámbaro un relicario con la firma ológrafa de Santa Teresa de Ávila y otro con el supuesto corazón de la santa y doctora de la Iglesia? ¿Ante quiénes se sacaba una caja de polvos de rapé para luego de los forzados estornudos poder mostrar por los aires un fino paño de narices festonado con albas puntillas flamencas? ¿La piedra bezoar que se registró, incrustada en una bandeja del servicio de salvas, protegió la integridad física de sus dueños?⁵⁴ ¿Acaso doña Ana y el capitán creveron a pie juntillas que

⁵³ Algunos de los relicarios y joyas de este apartado del inventario se incluyeron en el aprecio, junto con las piezas de plata labrada.

⁵⁴ Las piedras bezoares, bezares o bezales son los cálculos biliares de los *temamazame*. Desde la antigua Roma se usaban como amuletos. En ajuares domésticos de Nueva España aparecen incrustadas en joyas y piezas de plata de los servicios de salvas. Francisco Hernández, protomédico de Felipe II, las registra e ilustra en su *Historia Natural de Nueva España*. Véase al respecto Gustavo Curiel, "De cámaras de maravillas, aparadores y escaparates de curiosidades, mostradores de plata y cristales, estantes y gabinetes: los embriones del coleccionismo en la Nueva España", en Óscar Flores (coordinador), *El clasicismo en la época de Pedro José Márquez (1741-1820). Arqueología, filología, historia, música y teoría arquitectónica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México,

poseían dos astillas de la cruz de Cristo? ¿Quiénes jugaron en las mesas del truco ingeniosas y entretenidas partidas con tacos y bolas de marfil? ¿Qué chismes y consejas corrieron cuando las mujeres ejercían el "arte de la conversación" en el estrado de la casa, mientras bebían aguardiente de frutas de las huertas, chocolate con agua y espirituosos rosolís? En suma, una moderna *cívitas*, con todos y cada uno de sus íntimos ritos y placeres, se había incrustado en el ámbito rural acambarense para hacer más gratos los anhelos y los días de don Antonio Sedano y su mujer, antes de producirse la hecatombe financiera.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Una vez que se registraron todos y cada uno de los bienes de la casa de Acámbaro se continuó con los inventarios y aprecios de las propiedades que se situaban fuera de esta localidad, incluida una casa de campo en Tacubaya con su huerta. El primer documento que se anexa es el referente a los bienes de la hacienda San Cristóbal, finca que se localizaba traspasando el río Grande, hoy bautizado como Lerma. Se trató de una hacienda de ganado menor. Había también en San Cristóbal un obraje donde se hacían telas de variadas calidades.⁵⁵ El segundo documento se refiere a la casa "de placer" que estaba en la villa de Tacubaya, extramuros de la ciudad de México, donde se esperaría encontrar también un ajuar doméstico de importancia, sin embargo, como se puede apreciar los bienes eran pocos. El valor de la casa y la huerta de Tacubaya, sin los bienes muebles, fue de 6000 pesos y el inventario inició el 5 de diciembre de 1688. 56 Curiosamente, en 1622, don Juan López de Zárate, cónsul de la Universidad de Mercaderes de la Ciudad de México, poseía en la apacible villa de Tacubaya una "casa con huerta con su jardín [...] que vale seis mil pesos".⁵⁷

Instituto de Investigaciones Estéticas/Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 2014, p. 190.

⁵⁵ El valor del ganado de la hacienda San Cristóbal fue de 17 539 pesos. El avalúo del obraje de San Cristóbal "extramuros del pueblo de Acámbaro", incluye la casa, capilla, noria, tanques, paila, tinaco, lavadero, asoleadero, hornillas y aposentos de la vivienda de los esclavos; se trató de 49 106 pesos, 7 tomines. El inventario del obraje y la hacienda dio inicio el 19 de octubre de 1688. *Cfr.* f. 40r.-43r.

⁵⁶ Cfr., f. 247r.-249r.

⁵⁷ José F. de la Peña, *Oligarquía*..., p. 239.

DOCUMENTO I

Descripción de la casa de la hacienda de San Cristóbal, al otro lado de la banda del río [Crismón]

[Al margen izquierdo: un sello]. Sello cuarto, un cuartillo, años de mil y seiscientos y ochenta y ocho años, y seiscientos ochenta y nueve.

[Al margen izquierdo: Inventario en las casas principales del obraje, y en el dicho obraje, y demás cosas a él pertenecientes]. Estando en las casas principales de la hacienda de San Cristóbal en este dicho pueblo de Acámbaro, en diez y ocho días del mes de octubre de mil seiscientos y ochenta y ocho años. Presentes las partes interesadas y su merced, en virtud de lo mandado por la Real Audiencia de esta Nueva España, se hizo inventario de toda la dicha hacienda, en la forma y manera siguiente.

Primeramente, la casa principal que está en una loma, la cual es toda entresolada de adobe; que se compone de la casa principal, con un corredor o portalón grande; con las puertas principales al oriente, y cuatro recámaras que siguen para ambos lados. Y en dicha sala un coche viejo y maltratado, sin ruedas, y su cubierta de lienzo crudo. Un lienzo de media vara del Señor San Joseph con su marco dorado. Seis sillas de vaqueta, va servidas. Y en la recámara un baldaquín de tafetán listado, amarillo y colorado. Y una cinta de un Santo Crucifijo de bronce, de una cuarta, con su cruz de ébano, que parece ser correspondiente de una de las [¿camas?] que de suso van mencionadas. [...] Y un corral grande en que hay cuatro aposentos de abobe, los tres vacíos; y en el uno ciento y cincuenta pieles de reses crudias [¿crudas?], ya pasadas y algunas podridas. *Ítem*, Dos aposentos vacíos, grandes, de adobe, que están en un pasadizo. La cocina, y otros tres cuartos que se siguen donde vive el mayordomo; donde se halló un lienzo grande de dos varas y media del Santo Rey David. Y de aquí se pasó a otra oficina que sirve de despensa, con su armazón de madera; y sólo se halló aquí una rueda de carroza con sus llantas y clavazón. *Ítem*, un retrato del venerable don Fernando Bocanegra, de dos varas y media. Una mesa de madera ordinaria con su carpeta de paño verde. *Ítem*, otra oficina que está antes de la cocina, en la cual hay sólo una alacena en la pared, vacía. En la sala principal cinco países pequeños, ordinarios. Una cinta de un Santo Crucifijo, de media vara, con su cruz de madera ordinaria. Un catre de tapinsirán con sus varillas de fierro. Cama de campo con su colgadura de tafisira de China,

listada de blanco y musgo. Un pie de la papelera o escritorio, grande, que se inventarió en el inventario de papeles, que se compone de dos bancos. Un bio[m]bo de China de ocho tablas, ya viejo.

[Al margen izquierdo: la capilla]

Item, la capilla, la cual es nueva, con su puerta a el Oriente. Y en ella está un colateral dorado, nuevo, v un lienzo de San Cristóbal de tres varas de largo. Otro lienzo, sin marco, del dicho santo, de poco más de tres varas. Catorce lienzos del Apostolado, medios cuerpos, ya viejos. Una imagen de Nuestra Señora de bulto, de tres cuartas, con su peana [y] con su gargantilla de perlas, [y] manillas de lo mismo v corales, [v] su corona de plata; su advocación de La Concepción. Una cinta de un Santo Crucifijo de Mechoacán, de poco más de media vara, con su cruz de tapinsirán. Un lienzo grande de dos varas, con su marco negro, de Santa Gertrudis. Otro lienzo de dos varas y media de San Francisco y Santo Domingo. Un ornamento entero de damasco de China, con su frontal, casulla. manípulo v estola, colorado. Otro blanco, de damasco de China, sin frontal. Otro ornamento de damasco morado con unos escudos azules, también entero. Una casulla de dos haces; por la una parte de chamelote morado y por el otro verde de tafetán doble, con galón de oro, casulla, estola y manípulo. Otra casulla de raso de Italia, blanca y rosada, con estola y manípulo, ya traída. Otra de damasco de China, colorado, con su estola y manípulo y galón de oro. Dos albas de ruán y puntas de Lorena, ya servidas. Dos amitos de ruán. Dos pares de manteles de ruán, con sus puntas de Lorena, va viejos. Otros deshilados con puntas de Lorena. Tres misales, dos nuevos y uno viejo. Ocho bolsas de corporales con sus paños. Un ostiario de China. Una hechura de Santo Domingo, de media vara, con su diadema de plata, con su peana dorada. Una ara. Dos atriles, el uno de cedro y el otro de Mechoacán. Una lámpara de plata, que habiéndose pesado tuvo cinco marcos y medio de plata. Un cáliz de plata, y su patena dorada. Un plato de plata con sus vinajeras; que todo pesó ocho marcos y medio. Habiéndose abierto por el mayordomo Joseph de Rivadeneira un aposento se halló en él ropa [de] ruán de China, vestidos de paño, mantas y huipiles. Y debajo de juramento que se le recibió por su merced y por ante el presente escribano, que hizo por Dios Nuestro Señor y la señal de la Santa Cruz, según derecho, prometió de decir verdad. Y por su merced se le preguntó qué ropa está en dicho almacén. Y dijo que lo que hay en dicha despensa o almacén es el avío para la hacienda de ovejas que le remitió el capitán Alonso Castellanos. Y que lo que se ha de inventariar es lo que mostrará. Treinta vestidos de paño

fino para los pastores, de todos colores, que sólo el paño es del obraje, v se componen de calzón, gabán v capa, a seis varas de paño cada uno. Veinte vaquetas de timbre mediasqueras, curtidas. Dos rejas de arar. Una romana vieja que no sirve. Once pares de estribos de medio laso. Ocho filones [?] jinetes baladíes. Un pujavante. Un tercio de verba de La Puebla. Un escritorio vieio, sin talla, con sus divisiones, y su pie de cedro, con algunos papeles. Una petaguilla vieja con su cerradura y llave, vacía. Un mostrador y armazón de madera ordinaria. Un baulillo de Michoacán viejo, vacío. Unas tijeras de trasquilar ovejas. Treinta y dos faldellines de paño fino limonado, fresado y verde oscuro que todos tienen ochenta varas de paño; que éstos son para la pastoría; cuyas hechuras y recaudos dijo el capitán don Gerónimo de Sámano, que está presente, ser para su cuenta y cargo. Una arroba de acero. Una caja sombrerera, vacía. Y estas cosas son las que el mayordomo declaró, debajo del juramento que lleva hecho, haber en dicho almacén. [Al margen izquierdo: Declaración que hace Joseph de Rivadeneira, mayordomo del obraje]. Y aunque se reconoció no se halló otra cosa alguna. Y por mandado de su merced se sacaron los papeles que van mencionados, así en el escritorio, como en el cajón de [...], viejo, que se halló en dicho almacén, que son muchos todos, los cuales se vieron y reconocieron por su merced [...] Y habiendo salido a el corredor, a un lado de la capilla, se halló en un aposento que está inmediato una mesa de trucos de siete varas. sin aforro. Dos tablas [?] de guayacán. Sesenta y seis vigas grandes, de ocho varas. Como trescientos adobes, que están en dicho corredor. Una campana mediana con que se llama a misa. *Item*, dos aposentos que están al otro lado de dicha casa, con sus llaves, aldabas y cerrojos. Y para que conste se inventariaron todas las cosas de suso mencionadas. Presente su merced [don Pedro de Labastida] y las partes interesadas. Que yo el escribano doy fe. Y lo firmaron, siendo testigos Joseph de Ansieta, Phelipe Saldaña y Pascual Antonio de León, presentes. Y también lo firmó dicho mayordomo. Y puso de manifiesto veinticuatro vestidos de palmilla parda y [...] para pastores, a seis varas y media cada uno, que toca[n] a el obraje la palmilla, y también se inventarió. [...] Ante mí Antonio Ximénez de Guzmán, escribano real v receptor.

DOCUMENTO II

Inventario y aprecio de la casa y huerta en la villa de Tacubaya [Crismón]

[Al margen: Inventario]. En la villa de Tacubaya, del Estado del [Marquesado] del Valle, en seis días del mes de diciembre de mil seiscientos y ochenta y ocho años, en cumplimiento de lo mandado por su merced, el señor licenciado don Pedro de Labastida, del Consejo de Su Majestad, su oidor en la Real Audiencia de esta Nueva España, se hizo inventario de la casa y huerta, perteneciente a los bienes del capitán don Antonio Sedano, en la manera siguiente.

Primeramente, la casa que es de campo, toda de calicanto, con todas sus salas, recámaras, y oficina, y cochera, rejas de fierro, y demás cosas que le pertenecen. La capilla que está en lo interior de dicha casa; y en ella ocho lienzos de vara, los más de ellos con marcos ya viejos, de diferentes advocaciones. Un ornamento de damasco de China, con todo lo que le pertenece. Un cáliz de plata y patena de lo mismo. Una ara de piedra de tecali. Un atril de madera ordinaria. Un misal. Y en la sala principal dieciséis lienzos de vara de las Sibilas. Siete del mismo tamaño de los Emperadores Romanos. Diez cojines de terciopelo [de estrado]. Una alfombra de siete varas, ya traída y servida. Dos lienzos de dos varas de los Reves. 58 Dos espejos con marcos plateados. Doce sillas viejas. Siete laminitas pequeñas de China con sus marquitos de ébano. Siete países, ya viejos, de diferentes tamaños. Dos taburetitos de estrado, va viejos. Un contador tecuano con su mesa de lo mismo, va viejo. Un escritorio papelero grande, forrado en badana leonada; que dijo el dicho Nicolás de la Peña está lleno de papeles, con su pie de cedro. Un bufete grande de la Sierra. Dos cajas de China, grandes, vacías. Una cama de granadillo bronceada, con su colgadura de escarlata encarnada. Un baldaquín de raso encarnado. Y en la recámara otra cama de lo mismo con su colgadura de damasco de China, azul y blanco. En el corredor treinta y un países, retratos y lienzos, ya viejos. Una mesa de trucos de cuatro varas, ya vieja. Un par de bolas de marfil [y] dos tacos. Y en la sala un lienzo de dos varas y media, de un Santo Crucifijo. La huerta y jardín con todos sus árboles frutales y su cerca de adobe. Dos azadones de

⁵⁸ Todo indica que se trató de retratos de monarcas españoles. En mansiones y palacios, en los que había un salón del dosel, se rendía homenaje a la Corona española a través de retratos de los reyes en turno. No hay datos que indiquen que don Antonio tuviera un espacio de este tipo ni permiso para montar tal ámbito doméstico, reservado solamente para los títulos nobiliarios. En algunas casas de menor importancia suelen aparecer retratos de la realeza española no relacionados con los salones de estrado.

fierro. Un podín [?] de lo mismo. Todos los cuales dichos bienes, casa y huerta, se inventarió en la manera que va expresado.⁵⁹ Y para que conste, en virtud de lo mandado por su merced, dicho señor oidor, de ello doy fe. Y fueron testigos los referidos Joseph de Ansieta, Manuel Hernández y Francisco Basurto, presentes. Antonio Jiménez de Guzmán, escribano real y receptor. [Rúbrica].

⁵⁹ A decir de los valuadores, Nicolás de la Peña, Bernardo de Rioja y Antonio Rubio, a la casa de campo se le adjuntó una "mejora" de un pedazo de tierra, que el capitán Tiburcio de Urrea había incorporado a la huerta "que será de cincuenta varas de largo, y cincuenta de ancho, a la parte del camino real que sube a Cuajimalpa". De esta propiedad se informa que tenía "casas, árboles frutales, merced de agua, cercas y oficinas". *Cfr.*, f. 249r.